

20781

Á S. M. EL REY
DON ALFONSO XII,
LA SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAIS,
DE LEON
EN SU VIAJE Á ESTA CIUDAD.



LEON.—1877.
Establecimiento tipográfico de Miñon.

22

E-50-T-6

7422

(Duplicado)

Á S. M. EL REY

DON ALFONSO XII,

LA SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS DE LEON,

EN SU VIAJE Á ESTA CIUDAD.



LEON.—1877.

Establecimiento tipográfico de Miñon.

DOM ALFONSO XII



Señor:

La Sociedad Económica de Amigos del País de esta Ciudad se hace partícipe de la satisfacción con que se recibe en toda ella la visita de V. M.; que si siempre es grato recibir en su seno á las personas á quienes se aprecia, lo es mas cuando estas reúnen la circunstancia de ser sus protectores; por eso esta Sociedad cree que faltaría á uno de sus primeros deberes sino aprovechase estos momentos para felicitaros por vuestra llegada, exponiéndoos al propio tiempo la verdadera situación del país de quien son amigos todos los que la componen.

Los viajes de los Reyes á los departamentos de sus estados son muy convenientes, por que el Monarca con su presencia en ellos pregunta tácitamente á los pueblos que visita lo que necesitan y cual es su situación, y los pueblos, agradecidos á la solicitud de sus Reyes que se interesan por su bienestar, deben exponerles fielmente el estado de adelanto ó decadencia en que se encuentren, proponerles las mejoras que puedan introducirse en la localidad para remediar males futuros que, atañendo di-

rectamente á ellos, redunden en perjuicio de la nacion y por consecuencia en perjuicio tambien de la primera persona de ella. Este es el objeto principal de los viajes indicados, así lo cree la Sociedad de Amigos del País, y como está persuadida de que al honrar V. M. con su presencia á esta Ciudad de preclara historia, tiene formado el propósito de conocerla, no por el exterior, no por la apariencia, sino conocerla á fondo, tarea harto difícil sin que os faciliten esas noticias; los amigos del país deben ser los encargados de cumplir con este cometido, que V. M. agradecerá seguramente.

Sería hacer una ofensa á V. M. el explicarle con detenimiento las condiciones de la provincia; demasiado clara es vuestra inteligencia y vastos los estudios que habeis hecho del reino, para conocer profundamente que la Agricultura y la Industria son los elementos de esta comarca, pero es oportuno que sobre ellos hagamos algunas consideraciones pertinentes al objeto que nos proponemos.

La Agricultura, Señor, languidece en este país por escasez de riqueza, por falta de escuelas prácticas, y fáciles puestas al alcance de los pequeños recursos de nuestros labradores y de sus reducidos conocimientos; la escasez de recursos reconoce dos causas principales; la primera tiene su origen en los pequeños adelantos que en la produccion se han introducido, la segunda, que es con seguridad la mas influyente, en los excesivos recargos que, con motivo de las circunstancias aciagas porque la nacion ha pasado en estos últimos años, le han originado las cargas del Estado, y la crisis general que como legitima consecuencia está sufriendo el país actualmente.

La Industria está sin crear todavía, y arranca lágrimas de sentimiento, el considerar los elementos de vida que tiene esta provincia escondidos en las entrañas de su sue-

lo, sin que medio hábil se encuentre para desarrollarla: el carbon, ese agente que comunica calor y vida á colosales fábricas extranjeras, facilitando medios de subsistencia á comarcas extensas; el hierro, nervio rígido del moderno arte de construir, elemento de accion de nuestra sociedad; el antimonio, el cobre, el cobalto, la plata, el oro y otros muchos metales; los mármoles estatuarios, los que han sido constituidos con millares de fósiles, y los que han recibido óxidos metálicos formando caprichosos dibujos y colores; todo, Señor, ha encontrado en nuestro suelo segura mansion donde cobijarse. Los saltos de agua, fuerza motriz de gran valia, á lado de las primeras materias de fabricacion, resbalan y caen convirtiéndose en cernida espuma, y al verse desairados por que no aprovechamos la riqueza con que nos brindan, huyen presurosos y avergonzados al Océano, de donde despues se evaporan y en menuda lluvia retornan á fructificar la agricultura, ya que fueron desatendidas sus observaciones, cuando en forma de gigante nos convidaban con potente fuerza para la industria.

Si tanto elemento en gérmen posee esta provincia, ¿qué necesita para verse colocada á la altura de otras? la proteccion de V. M., la proteccion de los Gobiernos, la proteccion social: pero no esa proteccion que se presta con perjuicio perpétuo de otras entidades, no: á ese precio la provincia de Leon permanecerá siempre en silencio, que no quiere medrar con la pérdida de otras provincias; la proteccion que anhela puede considerarse como transitoria, como temporal, para devolver mas tarde con creces los beneficios que ella alcanzára. Esta provincia que, por su aquilatado amor á la pátria, ha hecho en todas épocas cuantiosos sacrificios en hombres y en dinero para consolidar la paz, que los ha hecho sin violencia, sin pensar siquiera que los hacia, que los ha he-

cho en cumplimiento de su deber; debe creerse acreedora á esa proteccion, estableciendo en ella una ó mas granjas modelos patrocinadas y subvencionadas por el Estado, granjas que la Sociedad de Amigos del País establecería gustosa si su situacion lo permitiese, pero que ayudada por el Gobierno, está dispuesta á estudiar detenidamente el asunto y á plantearlas, prometiéndose que con pequeño sacrificio por parte de los fondos generales de la nacion, se podria alcanzar en pocos años un aumento de riqueza que le indemnizase del desembolso que hiciera.

En estas granjas podrian adquirir instruccion varios jóvenes pensionados por los Ayuntamientos, que mas tarde habian de ser los labradores de la provincia, y claro es que aquellos que aprendieran á cultivar la tierra con los conocimientos perfeccionados de la agricultura, los aplicarian por necesidad y por convencimiento á sus heredades cuando se encargáran de su cultivo.

La explotacion de las minas, el desarrollo de la industria, cosas ambas dignas de un estudio concienzudo y detenido y que se propone esta Sociedad exponer á V. M., una y otra necesitan alicientes para que los capitales afluyan á ellas, adquiriendo la seguridad de que el trabajo empleado produzca resultados dignos de la actividad desarrollada; es necesario tambien proporcionar facilidad y economía en la exportacion de los minerales, sin que aquellas empresas que con sus utilidades han de suministrar al país la abundancia de trabajo lucrativo, tengan que hacer desembolsos de gran importancia relativa, antes de emprender sus operaciones principales.

Las leyes de nuestra nacion y su Gobierno han cuidado con solícito esmero, que nunca será bastante apreciado, de subvencionar las grandes líneas férreas que

han unido con sus cintas metálicas todos los ámbitos de la península, haciendo posible un tráfico y un movimiento comercial nuevo en toda ella; pero esas líneas no utilizan hoy ni podrán utilizar mañana todo lo que de ellas debe esperarse, porque carecen de elementos para sostener aquel movimiento de que son capaces; en estas líneas se han invertido sumas fabulosas, que ó no dan rendimiento alguno, ó es tan pequeño que amenaza concluir con los capitales empleados, y esto podría tener un remedio inmediato y fácil, proporcionando alimentación á esas grandes arterias del tráfico, construyendo pequeños ferro-carriles mineros por los que llegara á ellas el producto de una extensa explotación regularizada, y cuyas pequeñas vías deberian tambien estar subvencionadas por el Estado, en condiciones que sin perjudicarse diera una garantía á los centros mineros, y mayor facilidad en sus empresas. En esta provincia se hace sentir mas que en otra alguna esa necesidad; y es seguro que estableciendo esos medios de transporte para nuestros minerales, este pueblo que hasta hoy solo ha pensado en su esquilhada agricultura, cambiaría su manera de ser haciéndose tambien industrial.

El movimiento minero traeria consigo la explotación de las muchas maderas que contiene la provincia, y este seria otro elemento de riqueza que vendria á mejorar su angustioso estado.

La situación que ocupa esta comarca, su orografía, sus valles y sus rios, están diciendo que llegará un dia en que será un gran centro industrial y por lo tanto de comercio; esto sucederá necesariamente, pero deber es de todos los que en algo aprecian al país, procurar que sus esfuerzos hagan lo que el tiempo y los años han de hacer, adelantando el momento de utilizar los recursos con que la Providencia le ha dotado.

Planteando las indicadas mejoras, podrán estos habitantes contribuir con mas holgura á las cargas que el Estado le impone, y que hoy les es poco menos que imposible soportar.

Todas estas modificaciones aparecen á primera vista como de difícil planteamiento, por los desembolsos que requieren, y que la actual situacion de España hace mas difíciles; pero la Sociedad que tiene la honra de dirigirse á V. M. entiende, que si siempre debe ser un axioma el administrar el caudal de los pueblos engrandeciéndolos, en las circunstancias anormales, en épocas calamitosas por la escasez de recursos, es imperiosa necesidad é ineludible obligacion el administrar creando, pensar mas en el porvenir que en el presente, y no olvidar que por rica, por productora, por potente que sea una provincia, llegará un dia mas ó menos lejano en que quede destruida su riqueza, aniquilada su produccion, y convertida su potencia en enervacion, signo precursor de la ruina. Administrar pensando solo en el presente, no teniendo otro norte que salvar las dificultades del dia, ha producido en todas las épocas y en todas las esferas, la decadencia de las entidades administradas; y esto es precisamente lo que como lógica consecuencia sucederá en esta provincia, si pronto no se acude á su remedio.

Comprende esta Sociedad que no puede hacerse todo en un dia, pero no puede conformarse, ella que es toda actividad, con que pasen los años sin que una mejora, sin que un soplo de nueva vida, venga á brindarnos con la esperanza de un próximo porvenir floreciente y próspero: la Sociedad plantearía de buen grado estas mejoras, pero desgraciadamente no puede hacerlo por falta de recursos y de elementos, que viviendo en una comarca pobre y abatida, gastando sus reducidos ingresos en faci-

litar la enseñanza, haciendo la misma vida que los habitantes de la provincia, le es imposible arribar al puerto que desea; pero si V. M. se digna tenderle su mano protectora, esta Sociedad que siempre ha estado dispuesta á contribuir con sus débiles fuerzas al engrandecimiento del país, lo está tambien á presentar todos los proyectos de reformas expuestas, llevados al límite de economía y equidad, lo está así mismo á encargarse de la Direccion de alguno de ellos, que cuando con acendrado patriotismo se aunan las fuerzas de un pueblo, cobijadas por una Corporacion que se llama su amiga y tiene la proteccion del Monarca, marcha por el camino de los adelantos con la rapidez y la seguridad del que dirige sus pasos á la regeneracion y al bienestar.

El pueblo de Leon se enorgullece al teneros á su lado, por que cree de buen augurio vuestra presencia, y la Sociedad de Amigos del País, deseando interpretar fielmente el sentimiento del mismo, une á él sus ruegos, para que le ayudeis á facilitar los medios de trabajar en provecho de todos, que si el trabajo fué impuesto por Dios para proporcionarnos el cotidiano sustento, es tambien la ocupacion que mas enaltece, y la que prepara la educacion de los pueblos, el amor á la pátria, el cariño á sus soberanos, el bienestar social y la tranquilidad pública, base única y segura para que la paz se arraigue en su suelo, y con ella la prosperidad del pueblo que así discurre practicando la primera de las virtudes; el trabajo.





74